

Cuenca, 06 de abril de 2011

Señores

Productos Romott Cía. Ltda.

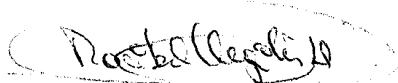
Ciudad

De mi consideración:

Realizada la revisión de los balances, documentos y movimientos contables de la empresa me permito dar a conocer y someter a consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2010:

- El Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2010 de la empresa, se lo está presentando igual al del ejercicio económico 2009, ya que la empresa se encuentra cerrada desde el año 2008 por tanto no ha tenido movimiento alguno, las declaraciones mensuales presentadas al Servicio de Rentas Internas fueron en cero.
- Recomiendo que se revise la cuenta de activos fijos de la empresa ya que dentro de los mismos consta un vehículo con un valor de \$25,500.00 que no es de la empresa, sugiero que se haga el traslado correspondiente de este bien al dueño actual y se de de baja en el activo fijo.
- En cuanto a los pasivos en el balance se visualiza la cuenta por pagar a no relacionados locales, la misma que ha sido cancelada a título personal del Sr. José Román, recomiendo que esta cuenta se regularice y contabilice en la cuenta por pagar de préstamos de accionistas / locales.
- Recomiendo que se presente a la Intendencia de Compañías el Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y coordinar con el departamento de Contabilidad para prepararse y trabajar en los cambios que requiera en el sistema contable, además de preparar el Estado de Flujo de Efectivo y los correspondientes ajustes a realizarse, para cumplir con la resolución emitida por la Intendencia de Compañías.

Atentamente,



Maribel Urgiles H

COMISARIO